

3 de mayo de 2021

**LCP Célida Botello Navarro**

Tesorera Municipal

Calle No. 21 y 22, Avenida Serdán, Edificio Luebbert Local No. 3, Col. Centro, CP85400

Guaymas, Sonora, México

Estimada LCP Célida Botello Navarro,

Le escribo en respuesta a su carta enviada el 29 de abril de 2021, acerca del comunicado de prensa preliminar sobre el Municipio de Guaymas (“Guaymas”) enviado para su revisión por S&P Global Ratings. Usted expresó comentarios acerca del comunicado de prensa que fue publicado luego de que afirmamos nuestra calificación de ‘mxBBB-’ de Guaymas y revisamos la perspectiva a positiva desde estable.

Siguiendo en este proceso nuestras políticas internas, revisamos en todo momento la información provista por la Tesorería Municipal durante nuestras reuniones y videoconferencias previas, así como aquella presentada durante el llamado de comunicación del resultado del comité, y discutimos los temas expresados con nuestros analistas más experimentados y gerentes. Continuamos considerando que el comunicado de prensa publicado refleja la visión analítica independiente del comité de calificación, basado en toda la información disponible, y la aplicación rigurosa de nuestros criterios de calificación.

S&P reconoce las mejoras en las políticas financieras alcanzadas por Guaymas durante los pasados tres años, las que se encuentran incorporadas al comunicado de prensa publicado, y reflejadas en la revisión de la perspectiva a positiva de estable. Sin embargo, las calificaciones crediticias de S&P son por definición una opinión prospectiva respecto a la capacidad y voluntad de la entidad de cumplir con su servicio de deuda a futuro. Como resultado, consideramos de suma importancia incorporar la incertidumbre relacionada con el grado de continuidad en las políticas financieras actuales que será mantenido durante los próximos tres años, que es nuestro horizonte de estimación, y no focalizándonos únicamente en el desempeño de 2020 y el cierre de la administración en 2021. Así lo hacemos, siguiendo nuestros criterios, en la totalidad de las calificaciones que S&P Global tiene publicadas tanto en México como en el resto del mundo.

Respecto a las varias políticas implementadas para mejorar el desempeño presupuestario y los estándares contables, reconocemos en nuestro comunicado de prensa el aumento en la eficiencia en el cobro de impuestos, las medidas de contención del gasto, la reducción de la deuda de corto plazo, largo plazo y pasivos con proveedores, entre otras. Estas políticas justifican el cambio de perspectiva a positiva. Sin embargo, también consideramos la evidencia de la volatilidad ante cambios de administración, como fue reflejado en 2018 con un fuerte deterioro de las reservas de liquidez, la falta de provisiones para el pago de salarios y servicios básicos y la necesidad de recurrir a deuda de corto plazo para cubrir la brecha de financiamiento. Si bien reconocemos que el cambio de administración este año ocurrirá con una posición financiera más fuerte que en el pasado, consideramos que existe un cierto grado de incertidumbre respecto a la continuidad de las

LCP Célida Botello Navarro  
3 de mayo de 2021

políticas financieras durante los próximos tres años. Seguiremos monitoreando permanentemente cómo esta incertidumbre evoluciona, y tomaríamos una acción de calificación tan pronto como lo consideremos apropiado.

Finalmente, de acuerdo a la regulación y nuestras prácticas internas, solemos compartir un borrador del comunicado de prensa que será publicado, para que el emisor tenga la posibilidad de revisar posibles errores fácticos, información confidencial indebidamente incluida, o información relevante que pueda haber sido excluida de nuestro análisis. Dado que consideramos luego de nuestra conversación del 26 de abril de 2021 que los desacuerdos estaban relacionados a una diferencia de opinión analítica, que los comentarios ya estaban incluidos en nuestro análisis y que no existía información adicional que no hubiera sido analizada, consideramos apropiado comunicar al mercado nuestra decisión lo antes posible, y dejando la oportunidad de expresar su desacuerdo luego de la publicación, para que esos temas sean discutidos internamente y contestados a la mayor brevedad.

Apreciamos sinceramente los argumentos que ha expresado con nosotros a través de su carta, y su continua disponibilidad para discutir estos temas con S&P Global Ratings. Seguimos completamente abiertos a mantener un diálogo analítico continuo, y ofrecer explicaciones más detalladas acerca de nuestro proceso de calificación, en caso de que lo requiera. Esperamos continuar trabajando con usted y con sus colegas en estos temas.

Un saludo cordial,

**Sebastian Briozzo**  
Analytical Manager  
Sovereign and International Public Finance Ratings  
S&P Global Ratings